RESOLUCIÓN N° 060/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA AMÉRICA NEUMATICOS S.A. (ANSA) LA ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS VIALES

VISTO:
La necesidad de esta institución Municipál de adquirir los bienes denominados "ADQUISICIÓN NEUMÁTICOS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS VIALES" y previsto en el Programa Anual de Contrataciones Públicas ID 228.514, conforme a la Ley N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:
Que: transcripto en la parte dictaminada según informe de evaluación de ofertas por el Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones *Realizada la verificación técnica y documental, la oferta evaluada que ha cumplido con los requisitos legales y técnicos de acuerdo a lo previsto en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y su decreto reglamentario, y a la cual este Comité de Evaluación SUGIERE la adjudicación del objeto de esta CONTRATACIÓN DIRECTA PAC ID N° 228.512, PARA LA ADQUISICION DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS VIALES a la Empresa AMERICA NEUMATICOS S.A. , cuya directora titular es Melissa Winckler, y con su local ubicado sobre Ruta Mariscal Estigarribia, km 8.5 esq. Juan de Salazar – Fernando de la Mora – Zona Sur por cumplir con todos los requisitos legales por un monto de Gs. 51.222.000.- (cincuenta y un millones doscientos veintidos mil guaraníes), IVA incluido.*
Se recuerda a la Intendencia que se había elaborado una Adenda N° 01/12 solicitando una prorroga de apertura, mediante ella podrá acogerse en la Resolución DNCP N° 805/09 en su Artículo 1 "en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc "c" de la Ley N° 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.

POR TANTO....
El INTENDENTE MUNICIPAL DE PIRAPÓ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

ART. 1°) ADJUDICAR a la empresa AMERICA NEUMATICOS S.A., representada por su directora titular es Melissa Winckler, de nacionalidad paraguaya, con su local ubicado sobre Ruta Mariscal Estigarribia, km 8.5 esq. Juan de Salazar – Fernando de la Mora – Zona Sur para la ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS VIALES

ART. 2°) El MONTO ADJUDICADO a este llamado es de Gs. 51.222.000.- (cincuenta y un millones doscientos veintidos mil guaraníes), IVA incluido.

ART. 3°) COMUNICAR la adjudicación del llamado a la empresa AMERICA NEUMATICOS S.A. , cuya directora titular es Melissa Winckler, y con su local ubicado sobre Ruta Mariscal Estigarribia, km 8.5 esq. Juan de Salazar – Fernando de la Mora

– Zona Sur, para tomar conocimiento y suscribir el contrato de adjudicación en el plazo establecido por la Ley.

ART. 4º) REMITIR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P) y a quienes corresponda.

ART. 5º) PUBLICAR y cumplido archivar en los registros de la Institución.

Pirapó, 23 de febrero de 2.012

Ursula de Escobar
Secretaria Municipal Interina

Andrés Nagami
Intendente Municipal